

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA Y MUDANZA CHAQUIBAMBA S.A.

En las oficinas de la compañía, situada en la calle principal, Barrio San Lorenzo 2 de la Parroquia de Guaylabetoma, Cantón Quito, Provincia de Pichincha de conformidad con la convocatoria se da inicio a la Junta General convocada para el día Miércoles 27 de Abril del 2016 siendo las 09:00 con los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General, la Administración y actividades del ejercicio 2015.
- 3.- Conocer el Informe de Presidente.
- 4.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario.
- 5.- Conocer y Aprobar las cuentas, el Balance y los Estados financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.
- 6.- Conocer y Resolver el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2016.
- 7.- Elección y Posesión de Comisario para el año 2016.

1.- Constatación del Quórum.-

Para esta sesión se tiene la asistencia de los siguientes accionistas: Julio Alvear, Beraja Eduardo, Borja Alfonso, Bosque Wilson, Cabezas Gabriel, Cadena Gladys, Cadena Juan, Cadena Marcelo, Cantos Rosendo, Carrera Marcial, Castillo Francisco, Chiciza Luis, Chimbay Manuel, Chimbay Pablo, Córdova Alfonso, Cruz Leopoldo, Duque Juan, Estévez Natali, Garcés Marcelo, González Ramiro, González Walter, Morales Fernando, Noguera Daniel, Obando Alfredo, Peláez Roberto, Puga Manuel, Quiñipe Luis, Rodríguez Segundo, Salcedo José, Salcedo Martha, Salcedo Laureano, Serrano Carmen; los cuales representan más del 50% de acciones sucritas y pagadas.

2.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General, la Administración y actividades del ejercicio 2015.-

Manifiesta que se realizó el respectivo trámite para la Legalización de los incrementos de cupo de los compañeros que se encontraban en este proceso lo cual se culminó con éxito tanto es así que el día viernes 29 de Abril del 2016 se colocara los Registros Municipales en las unidades y les entregaran las habilitaciones por parte de la Agencia Metropolitana de Tránsito. Se realizó de la mejor manera posible el agasajo Navideño a los accionistas de la compañía de esta manera tratando de fomentar el compañerismo dentro de nuestra institución.

En cuanto a los programas realizados en la compañía las comisiones han trabajado arduamente para que todo salga de la mejor manera posible.

Para finalizar agradece a los accionistas por la colaboración brindada en el año 2015 y de igual manera pide la colaboración de todos para que este nuevo año sea mejor para el bienestar de la compañía.

3.- Conocer el Informe del Presidente.-

El señor Presidente manifiesta que se regularizó el valor de las tarifas de las carreras en conjunto con la operadora Amancayes para de esta manera no exista desacuerdos entre operadoras.

Se realizó el arreglo del camino la Tolita en conjunto con la comunidad ya que se encontraba en mal estado.

Se está viendo la posibilidad de sacar permisos en el Gobierno Parroquial de Guayllabamba para la construcción de una oficina en la parada.

Se vio la posibilidad de comprar un terreno para la compañía pero por motivos de documentación no se llegó a ningún acuerdo con la propietaria del terreno ya que el mismo tenía una serie de anomalías por las cuales no se podría realizar la escritura y más bien se generaría problemas por lo que se le pidió la devolución del dinero que se le había entregado como anticipo lo cual hizo la entrega de \$ 10.000 que se encuentra en una póliza en la coop. 23 de julio para un año plazo la misma que se cumplió en el mes de Marzo/2016 y al valor de \$ 2500.00 se firmó un acuerdo en el cual la señora se compromete a cancelar en 6 meses caso contrario se tomarán otras medidas.

4.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario.-

El señor comisario manifiesta que la información procesada, elaborada y presupuestada que ha tenido la compañía en el año 2015. Me consta de la originalidad de los ingresos y gastos efectuados los cuales se han sustentado con los correspondientes documentos de respaldo cumpliendo con las normas de control establecidas por el servicio de rentas internas, su revisión se ha efectuado con regularidad, sin existir novedades de consideraciones.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control como es la superintendencia de compañías enlazado y comparando los estados financieros desde el año 2012,2013 y 2014 por la obligación e implementación de las normas internacionales de información financiera.

Este informe expuesto a través de gerencia se pone a consideración de todos los presentes existiendo por unanimidad una total aceptación de todos.

5.- Conocer y Aprobar las Cuentas, el Balance y los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.-

En este punto del orden del día toma la palabra el contador de la empresa señora Mónica Hidalgo el mismo que para mejor comprensión y seguimiento de los resultados hace referencia a los documentos entregados con anticipación previo a la Asamblea General a cada uno de los accionistas.

Explica que en la cuenta de Ingresos se ha recaudado la cantidad de \$ 10991.21, y en gastos se ha llegado a un total de \$ 10962.91, obteniendo un resultado a favor de \$ 28.30, de la observación de sus resultados analizados y discutidos en cada uno de las fuentes, luego de las explicaciones mesuradas dadas a conocer a cada uno de los asistentes en forma desglosada y pormenorizada, el Estado de Resultados refleja el total de fuentes de ingreso y de gasto que ha tenido la empresa durante el ejercicio.

Acto seguido procede a la explicación del Estado de Situación en el que encontramos los Activos, Pasivo y Patrimonio, en donde existen aportes cobrados por aportes futuras capitalizaciones, así como aportes de los accionistas para eventuales ayudas.

Además de a conocer que para ayudas por accidentes que han tenido los accionistas se ha tomado de la cuenta de ayudas sociales ya que exista esa cuenta para el beneficio de los accionistas.

Estos resultados expuestos y conocidos por los accionistas presentes, tienen la total aprobación quedando de aquí en adelante a presentar a la superintendencia de Compañías cumpliendo la sede de recuperación solicitada.

6.- Conocer y Resolver el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2016.-

Una vez que se ha dado la explicación pertinente de los ingresos y gastos unos proyectados y otros necesarios considerados como fijos y obligados de efectuar, por criterio unánime los aportes de cada accionista en forma mensual será del valor de \$ 25.00, con los cuales se financiará la serie de gastos pudiendo estos mantener en el transcurso del año 2016 reajustes presupuestarios sean ingresos o en gastos.

7.- Elección y Posesión de Comisario para el año 2016.

El Sr. José Salcedo Gerente de la Compañía pide mociones para la elección del Comisario de la Compañía, para lo cual por unanimidad de la Junta General se queda en que se realice al señor Juan Cadena como comisario de la Compañía para el año 2016.

El señor Juan Cadena agradece la confianza brindada y manifiesta que hará una revisión minuciosa de los ingresos y gastos que existen en la compañía y que cumplirá a cabalidad con sus funciones.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día por parte de Presidencia se da un receso de 20 minutos a fin de redactar el Acta definitiva para su aprobación en esta sesión, transcurrido el tiempo mencionado, siendo las 12h15 se da lectura del contenido a lo cual los accionistas presentes en forma unánime y mayoritaria dan por aprobada el Acta sin ninguna modificación ni objeción.


Sr. José Salcedo
GERENTE GENERAL
CIA. CHAQUIBAMBA




Sr. Roberto Peña
PRESIDENTE
CIA. CHAQUIBAMBA